



Secretaría de Planeación

Opinión de Funcionarios

Síntesis de las opiniones presentadas durante un grupo focal, relacionadas con el Proyecto de Reforma Curricular de la Escuela Nacional Preparatoria.

**ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
DIRECCIÓN GENERAL
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN**

**PROYECTO DE REFORMA CURRICULAR DE LA ENP
OPINIÓN DE FUNCIONARIOS**

A efecto de continuar con las actividades del Proyecto de Reforma Curricular, durante la reciente Reunión Anual de Funcionarios Junio-2012, se llevó a cabo un grupo focal con funcionarios de los nuevos planteles y de la Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria.

Este espacio de reflexión tuvo los siguientes propósitos: el primero, identificar las principales problemáticas institucionales que ha presentado la instrumentación del plan de estudios vigente (PE-96) y el segundo, identificar las propuestas o acciones que desde el punto de vista de los funcionarios pueden y/o deben retomarse para la Reforma Curricular de la ENP. los temas tratados fueron: problemas institucionales de instrumentación para el PE-96, acciones para elevar la eficiencia terminal y la calidad educativa, demandas sociales a la Educación Media Superior y específicamente a la Escuela Nacional Preparatoria, propuestas de modificación del PE-96 y características del Modelo Educativo del Siglo XXI.

A continuación se presenta un resumen de estas reflexiones.

Problemas Institucionales de la Instrumentación del Plan de Estudios 1996.

Problemas institucionales	Problemas institucionales
Personal Académico	Faltó mayor DIFUSIÓN del proyecto de cambio curricular, con todos los maestros. Faltó mayor comunicación entre los directores y docentes. Un problema que influyó fue el ausentismo de docentes y alumnos.
Alumnos	La existencia de grupos saturados en todos los planteles afectó la Eficiencia Terminal. Hubo poca regulación y/o uniformidad en las calificaciones.
Infraestructura	Falta de recursos para poder operar el PE-96 (No había asesores, mobiliario y estructura).
Organización y estructuración del PE-96	Faltó un proyecto de ejecución, implementación, consolidación y seguimiento del PE-96. Se describió el modelo de enseñanza del PE-96, pero no las formas didácticas para hacerlo realidad en el aula. Hizo falta checar los contenidos y materias de cada área, para evaluar su pertinencia para el aprendizaje. Desaparecieron las actividades estéticas en Iniciación Universitaria, y éstas son fundamentales para la formación del alumno.
Manejo de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)	El uso de las TIC, por parte de los docentes, se redujo al empleo de presentaciones digitales “power point”, a la búsqueda de información en internet sin considerar la calidad académica de las fuentes de consulta.

Demandas para la Educación Media Superior de la UNAM:

1. Formar integralmente a los individuos, que su formación les permita contar con elementos para enfrentarse a la vida, para insertarse a la sociedad y para desarrollar su capacidad de comprender, criticar y transformar su realidad.
2. Propiciar que los alumnos se conviertan en gestores o creadores de conocimiento.
3. Responder y adaptarse al desarrollo tecnológico actual sin perder la calidad humana.
4. Promover el desarrollo de ciudadanos con valores, actitudes y responsabilidades.

De manera puntual, se señala que al bachillerato de la ENP le corresponde:

1. Garantizar una formación integral en todos los egresados de la Nacional Preparatoria, de acuerdo con el perfil propuesto.
2. Equilibrar el uso de las TIC para la enseñanza, considerarlas como un medio y no un fin de formación humana. Cuidar que el uso de TIC no reemplace las prácticas docentes en el aula, pues son un apoyo para su enseñanza no un sustituto del docente.

En este sentido, se señalan algunas **propuestas de modificación curricular al PE-96**, agrupadas en los siguientes rubros:

Generales

1. Se debería de hacer una evaluación a los 5 años para modificar los aspectos que no estén funcionando adecuadamente.
2. Considerar la propuesta de educación a distancia, para ampliar el acceso a la Nacional Preparatoria. Sin embargo, la institución no puede solucionar la demanda de acceso a la EMS, lo que le corresponde es ocuparse de que los estudiantes logren los objetivos fijados en su plan de estudios.
3. El trabajo presencial es más importante que las TIC para promover un desarrollo integral en el estudiante, las TIC son herramientas de apoyo no de sustitución instruccional.
4. Es importante considerar a la comunidad (alumnos, infraestructura, personal docente) y las condiciones de cada plantel para que la propuesta sea viable.

Sobre el Personal Académico

1. Diseñar un sistema de evaluación académica o un departamento psicopedagógico, que oriente el quehacer académico (líneas de especialidad, psicopedagógico y de desarrollo humano) en donde:
 - Se hagan observaciones en el aula a través de listas de cotejo, filmaciones, o se empleen diversos instrumentos.

- Se enseñe a elaborar reportes de clase por parte del mismo docente, para evaluar el logro de objetivos de aprendizaje.
- Se oriente al docente a planear sus clases, de tal manera que se lleve un control de sus actividades.
- Crear una figura que sea el ENLACE asesor en cada plantel.
- Se diseñen evaluaciones globales o únicas para cada asignatura, además de las evaluaciones de cada profesor.
- Elaborar registros sobre los cursos que ha tomado cada docente, para evitar repetición de temáticas.
- Evaluar la calidad y pertinencia de los productos elaborados (tecnológicos concretamente) en los cursos de formación y actualización docente.
- Revisar y mejorar los encuentros y cursos para que su efecto se vea reflejado en las clases.
- Capacitar disciplinariamente a los docentes para poder enseñar con el modelo educativo nuevo.
- Hacer una evaluación sobre las características que debe tener el Perfil de Nuevo Ingreso.
- Checar el perfil profesiográfico para reasignar adecuadamente las materias a cada docente, para evitar que haya exceso y/o faltante de profesores en las materias.
- Se requiere modificar el plan de tutorías, en todos los planteles.

Comunidad Preparatoriana: Alumnos y Padres de Familia

Revisar los periodos y fechas en que se establecen licencias y permisos para los alumnos y docentes.

- Involucrar a los padres de familia en el proceso de enseñanza-aprendizaje, principalmente en Iniciación Universitaria.
- Modificar o hacer más rigurosa la dinámica de inscripción a los ciclos escolares para aumentar la eficiencia terminal.

Modelo Educativo de la ENP

Se debería elegir un modelo que propicie:

1. Que los alumnos sean verdaderos gestores del conocimiento.
2. Que se inserten de manera crítica, comprensiva y transformadora a su realidad social.
3. Que abogue por la educación integral que incluya tanto el desarrollo tecnológico como una formación humana.
4. Dar ejemplos del uso didáctico del modelo de enseñanza-aprendizaje.

Características que debe tener el modelo educativo son:

1. Dinámico
2. Flexible (pero con un Tronco Común)
 - Modificación de la "seriación" de todas las materias
 - Permitir que los estudiantes elijan sus materias, sin restricción en las áreas del último año escolar, pero cuidando que éstas tengan afinidad con las áreas propedéuticas.
3. Interdisciplinario
4. Que posea claridad conceptual sobre el marco filosófico y psicopedagógico que lo conforma:
 - Modelo filosófico que conciba al hombre con carácter humanístico (p.e. El enfoque dialéctico)
 - Modelo psicopedagógico (se sugiere el enfoque constructivista-sociocultural de Vygotsky y el enfoque cognición situada)
 - Parte Instrumental (incluiría las políticas a seguir del ámbito académico y administrativo).
5. Orientaciones instrumentales u operativas bien definidas, que señalen la dirección y formas a seguir.
6. Intenciones educativas bien definidas por ejemplo, la citada en el Plan de Desarrollo Institucional de la ENP 2010-2014: La adquisición de una formación integral, que les proporcione una amplia cultura, de aprecio por su entorno y la conservación y cuidado de sus valores; una mentalidad analítica, dinámica y crítica que les permita ser conscientes de su realidad y comprometerse con la sociedad; la capacidad de obtener por sí mismos nuevos conocimientos destrezas y habilidades, que les posibilite enfrentar los retos de la vida de manera positiva y responsable.

Participación de la Comunidad

- Hacer mucha difusión con los docentes, tomarlos en cuenta para el proyecto de modificación, quizá se pueda hacer a través de un proyecto por colegios, quienes se encarguen de evaluar sus áreas y entonces sugerir posibles soluciones.
- La participación de todos es importante, pero no es posible que todas las propuestas se puedan incluir, hay que hacerlo en un marco de respeto y conciliación.
- Fomentar la participación a través de entrevistas o foros en línea, o de manera presencial en primer momento con aquellos agentes que tengan los conocimientos y la experiencia enriquecida para colaborar consistentemente.
- Mantener informada a toda la comunidad sobre los documentos que se estarán tomando en cuenta, los informes realizados sobre las conclusiones de los encuentros, seminarios entre académicos.

En síntesis, las opiniones de los funcionarios apuestan principalmente hacia la necesidad de diseñar un *plan de estudios* que tenga claridad en sus marcos filosófico y psicopedagógico, además de que se desprendan de él las vías operativas para guiar la didáctica dentro del aula; además hacia la necesidad de elaborar un programa de formación, capacitación y apoyo del *personal docente* para lograr una instrumentación adecuada del plan de estudios; y dirigirse hacia el fortalecimiento de los apoyos académicos como las tutorías y exámenes para mejorar el desempeño académico del *alumnado*.